AVANZA PAÍS

Candidatos:

Cargo	Apellidos y Nombres	DNI
Alcalde	Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli	44756974
Regidor 1	Santillán Torres, Joel	08053379
Regidor 2	López Sandoval, Diana Cecilia	70484156
Regidor 3	Coquis Vega, Jorge Eduardo	09385040
Regidor 4	Pinto Castillo, Roxana María	09870290
Regidor 5	Suarez Pinto, Nicolás Marcelo	70434965
Regidor 6	Villaseca Flores, Noinee Leylu	76735979

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO SANTA MARÍA DEL MAR 2027-2030

I. FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DOCTRINARIOS

Este plan se sustenta en los principios de Avanza País; defensa de la libertad individual, subsidiariedad del Estado, respeto irrestricto a la propiedad privada, meritocracia, transparencia y promoción de la inversión privada como vía principal para generar bienestar. La función del gobierno local es garantizar condiciones de orden, seguridad y servicios básicos eficientes, dejando la creación de riqueza en manos de los ciudadanos y emprendedores.

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO

Santa María del Mar es un distrito balneario con alto potencial turístico, pero enfrenta desafíos estructurales:

2.1. Estacionalidad económica, 80% de la actividad comercial se concentra entre diciembre y marzo.

2.2. Seguridad ciudadana, Incremento de delitos contra la propiedad en temporada alta por deficiente control de accesos.

2.3. Infraestructura urbana, Deterioro de vías, insuficiencia de redes de agua y saneamiento, y presión sobre el recojo de residuos sólidos en verano.

2.4. Riesgo ambiental, Erosión de acantilados y contaminación marina por falta de mantenimiento preventivo.

AVANZA PAÍS

2.5. Gestión municipal, Percepción de poca transparencia y trámites administrativos lentos.

III. VISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO AL 2030

Consolidar a Santa María del Mar como el balneario más seguro, ordenado y competitivo del litoral sur de Lima. Un distrito con gestión municipal austera y técnica, donde la inversión privada encuentre reglas claras, el vecino viva con tranquilidad, y el patrimonio natural marino y de acantilados se preserve para las futuras generaciones.

IV. OBJETIVOS Y PROPUESTAS POR EJES ESTRATEGICOS

4.1. Seguridad ciudadana y orden público

Objetivo. - Garantizar el derecho a vivir en paz y con respeto a la propiedad privada.

Propuestas:

1. Fortalecimiento del Serenazgo. - Incrementar el 40% de efectivos, con capacitación en derechos humanos y uso de tecnología. Dotación de vehículos, drones y sistema de videovigilancia interconectado con la PNP.

2. Control de Accesos Inteligente. - Implementación de registro digital obligatorio para vehículos y visitantes en temporada alta en las 2 vías de ingreso. Base de datos compartida con PNP para trazabilidad.

3. Tolerancia Cero a la Informalidad Urbana. - Fiscalización estricta de construcciones y zonificación. Defensa legal activa de los linderos y áreas intangibles del distrito.

4. Salvavidas en la playa. – Implementar la “Brigada municipal de salvataje Acuático” mediante convenio interinstitucional con la Policía Nacional de Perú, dotar de equipamiento especializado, torres de vigilancia estacionales y personal certificado en primeros auxilios y rescate acuático para garantizar la seguridad de bañistas.

5. Cámaras de vigilancia. - Implementar un sistema integrado de videovigilancia y monitoreo municipal, instalación de cámaras con analítica de video en puntos críticos, interconexión con la Central de Emergencias 105 de la PNP y la Central de Serenazgo para respuesta inmediata.

6. Mantenimiento del servicio de limpieza. – Fortalecer el servicio municipal de gestión integral de residuos sólidos, optimizar rutas de recolección, adquisición

de compactadoras, implementación de programa de segregación en fuente y campaña de sensibilización para playas limpias todo el año.

4.2: Desarrollo económico y turismo competitivo

Objetivo. - Desestacionalizar la economía y promover empleo formal sin sobrecarga regulatoria.

Propuestas:

1. Municipio Facilitador. - Ventanilla única digital para licencias de funcionamiento y autorizaciones temporales. Plazo máximo de respuesta: 48 horas para MYPES.

2. Programa "Santa María Emprende". - Asesoría técnica gratuita para formalización, marketing digital y acceso a financiamiento de negocios locales en gastronomía, turismo y servicios.

3. Impulsar el emprendimiento del poblador de Santa María del Mar.- Crear el centro municipal de emprendimiento e innovación, brindar asistencia técnica, capacitación en formalización MYPE.

4.3. Infraestructura, servicios y espacios públicos de calidad

Objetivo: Brindar servicios básicos eficientes, medibles y transparentes.

Propuestas:

1. Mantenimiento Vial Preventivo. - Plan de recapeo de pistas y veredas, priorizado por flujo vehicular y riesgo. Publicación mensual de avance y gasto en portal web.

2. Gestión del Recurso Hídrico. - Mesa técnica permanente con Sedapal y MVCS para proyectos de mejoramiento de redes y reducción de pérdidas. Fomento del uso racional del agua entre vecinos.

3. Servicio de salud eficaz. – Convertir la posta médica "Villa Mercedes" en Centro de Salud I-3, para garantizar atención medica eficiente.

4. Piscina Municipal. – Evaluar la viabilidad técnica, económica y ambiental para la construcción de una piscina municipal semiolímpica temperada, proyecto orientado a masificar la natación como deporte y terapia.

5. Mejoramiento de la casa comunal. – Ejecutar el proyecto de Mejoramiento y acondicionamiento de la Casa Comunal, intervención en infraestructura, accesibilidad para personas con discapacidad, implementación de auditorio multiusos.

6. Mantenimiento de parques y jardines. – Implementar el plan anual de mantenimiento integral de áreas verdes, que incluya poda técnica, riego tecnificado, reparación de juegos infantiles, pintado y reposición de equipamiento para garantizar espacios públicos seguros y operativos.

7. Culminar parque Nro. 2.- Finalizar la ejecución y puesta en operatividad del parque recreacional Nro. 2, mediante culminación de obras civiles pendientes y posterior incorporación al plan de mantenimiento municipal para su conservación y uso público.

4.4. Sostenibilidad ambiental

Objetivo. - Proteger el ecosistema marino-costero y reducir vulnerabilidad ante desastres.

Propuestas:

1. Defensa Costera. - Gestión ante el Gobierno Central para estudios y ejecución de muros de contención y enrocados en zonas críticas de acantilados.

2. Programa "Mar y Acantilado Limpio". - Jornadas semestrales de limpieza submarina y de playas con participación de empresas, ONG y voluntariado vecinal.

3. Reforestación Urbana. - Siembra de especies nativas resistentes en bermas y parques, con sistema de riego tecnificado para ahorro de agua. Además, realizar mantenimiento continuo a todos los parques del distrito.

4.5. Gobierno abierto, transparente y de mérito

Objetivo. - Recuperar la confianza del vecino mediante una gestión honesta, transparente y técnica.

Propuestas:

1. Servicio Civil de Mérito. - 100% del personal técnico y administrativo ingresa por concurso público. Evaluaciones de desempeño anuales.

2. Presupuesto Participativo Técnico: Los vecinos proponen proyectos. Un equipo técnico municipal evalúa viabilidad e impacto. La votación final define prioridades de inversión.

4.6. Educación, Cultura y deporte

AVANZA PAÍS

Objetivo. – Formar ciudadanos integrales mediante el acceso gratuito a programas de educación extracurricular, cultura y deporte para todas las edades. Promoveremos talleres formativos y preuniversitarios con universidades aliadas, escuelas deportivas municipales que fomenten la buena salud y el talento local, y espacios culturales que fortalezcan la identidad del distrito.

Propuestas:

1. Talleres extracurriculares. – Crear el "Programa municipal de formación extracurricular" con talleres descentralizados en arte, música, oratoria, robótica e idiomas.

2. Escuela deportiva. – Institucionalizar la "Escuela Municipal de deportes" con academias formativas gratuitas en disciplinas acuáticas, futbol, vóley y atletismo. Dirigido a todas las edades, con instructores certificados y enfoque en salud preventiva y detección de talentos deportivos

3. Centro del adulto mayor. – Implementar el Centro Integral del Adulto mayor, con espacios de recreación, terapia ocupacional, gerontología preventiva y talleres productivos.

4. Educación preuniversitaria. – Suscribir convenios marco con la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad Peruana Cayetano Heredia, para el desarrollo del "Programa Preuniversitario municipal". Ofrecer preparación académica y orientación vocacional gratuitas para escolares de 4to y 5to de secundaria del distrito.

V. FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS

1. Austeridad. - Reducción de gasto corriente no prioritario. Reducción de contratos de imagen institucional o publicidad sin retorno.

2. Gestión de Inversiones. - Priorización de proyectos ante el MEF, PRONIED, MINSA y Gore Lima bajo el enfoque de brechas de infraestructura.

3. Participación Privada. - Esquemas de Asociación Público Privadas (APP) y obras por impuestos para proyectos de infraestructura turística y vial sin incrementar la carga tributaria al vecino.

VI. METAS CUANTIFICABLES 2027-2030

1. Reducir en 100% la percepción de inseguridad ciudadana según encuestas anuales.

2. Incrementar en 30% la cantidad de MYPES formales operando fuera de temporada alta.

AVANZA PAÍS

3. Lograr que 95% de pistas principales se encuentren en estado bueno o regular.

4. Implementar 100% de trámites municipales en plataforma digital al cierre del 2028.

Firmado Digitalmente por BORRERO ROJAS ALDO FABRIZIO - Personero
Fecha: 17.06.26 08:59:25 (-05:00)